El Gobierno de S. M. que se hallaba penetrado de los grandes servicios que prestaban á las letras, á las ciencias y á las artes las Reales Academias Española, de la Historia, de Bellas Artes de San Fernando y de Medicina, y comprendiendo la necesidad, tantas veces expuesta por el Marqués del Socorro, de la creación de una Real Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales que igualara á aquellas en prerogativas y en la cual tuvieran ancho campo para sus estudios y discusiones los hombres más eminentes que se dedican en España á tan importantes ramos del saber humano, comisionó á nuestro Marqués, en su calidad de Presidente de la Academia de Ciencias naturales para que propusiera los individuos que habían de constituir la Real Academia de cuya fundación se trataba y cuya instalación facilitó con generoso desprendimiento hasta el punto de alojarla en su propia casa y de suministrarla todo el mobiliario y servicio al efecto; merced á lo cual quedaron vencidas todas las dificultadas—y no era la menor la carencia de local—que se oponían á la inmediata realización de su deseo de ver funcionando su corporación predilecta como lo consiguió por fin en 1847.

Cómo llenó sn cometido en tan difíciles cir-